

Telefonica

JOAQUÍN DE FUENTES BARDAJI
Vicesecretario General
y del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

Telefónica S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de la comunicación remitida en fecha 23 de Abril de 2001 [Hecho Relevante número 28.148], Telefónica confirma que, en el marco del Acuerdo de Alianza Estratégica suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A y Telefonica S.A., ambas entidades han suscrito un Acuerdo mediante el que establecen los términos y procedimientos tendentes a la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de *call center* del Grupo BBVA.

La operación consiste en la aportación por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de *call center* a una sociedad de nueva creación (Atento N.V.), y en la incorporación del Grupo BBVA al accionariado de la misma mediante aportaciones a tenor de las cuales suscribirá hasta un nueve por ciento del capital de Atento N.V. y que implicarán el traspaso al Grupo Atento de la totalidad de la actividad nacional e internacional de *call center* del Grupo BBVA.

Asimismo, la operación contempla la suscripción de contratos específicos para la prestación de servicios de *call center* en España, Portugal y diez países de Latinoamérica.

En Madrid, a 5 de diciembre de 2001.